

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8717 *Real Decreto 362/2019, de 24 de mayo, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 311, 634.1 y 602.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de mayo de 2019 y como consecuencia del Acuerdo de 14 de marzo de 2019 de dicha Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 2019,

DISPONGO:

Uno. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Nuria Martínez Barona, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Requena, destino que continuará ocupando.

Dos. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Eva Sesma Madroño, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Navalcarnero, destino que continuará ocupando.

Tres. Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Bosch Mitjavila, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Vendrell, destino que continuará ocupando.

Cuatro. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Víctor Manuel Capilla Cardona, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Massamagrell, destino que continuará ocupando.

Cinco. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco José Ortega Reyes, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montilla, destino que continuará ocupando.

Seis. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Antonio Álvarez de Castro, Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona, destino que continuará ocupando.

Siete. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Zoraida Hidalgo Hornos, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coín, destino que continuará ocupando.

Ocho. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Ignacio Risueño Puchades, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Nules, destino que continuará ocupando.

Nueve. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Ana María López Ruiz, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Fe, destino que continuará ocupando.

Diez. Los/as jueces/zas nombrados/as cesarán en sus destinos al día siguiente hábil al de la publicación del presente Real decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra este Real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación del mismo. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente Real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo,

hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 24 de mayo de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA